Ciudad de México, a 1 de Septiembre 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	MODELO DE OPERACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL VOTO ANTICIPADO PARA PERSONAS EN ESTADO DE POSTRACIÓN Y PERSONAS CUIDADORAS PRIMARIAS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2024-2025 DE LA ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL LOCAL Y, EN SU CASO, LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS QUE DE ÉSTE DERIVEN
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2025-05-08
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2025-04-24
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Instituto Electoral de la Ciudad de México
TIPO DE REGULACIÓN:	Disposiciones de carácter general
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Definir las atribuciones y actividades del funcionariado del Instituto Electoral para la implementación de la modalidad de votación anticipada para las personas en estado de postración y sus personas cuidadoras primarias en la Ciudad de México, en la Elección Judicial 2025.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Derechos y Equidad
SUJETO REGULADO:	Ambos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/63ea37be96a86d00380b459c60fffd9d.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-2075-2025